



XV CONGRESO MEDICO NACIONAL ORDINARIO

RECOMENDACIÓN N° 1

20/03/09/ORURO

Por cuanto el XV Congreso Nacional Ordinario, “Por la Unidad y Dignidad de los Médicos Bolivianos” realizado en la ciudad de Oruro los días 18, 19 y 20 del mes de marzo de 2009,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a solicitud escrita de la Asociación Boliviana de Ultrasonido en Medicina, se observa que no cumple con los requisitos actualizados establecidos en el Capítulo XIV del Estatuto y Reglamento de las Sociedades Médico Científicas en su Art. 44 Inc. 1 y 2, la cual menciona la conformación de las Asociaciones Médicas Multidisciplinarias.

EL XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO

Actualizar la documentación presentada para su aprobación en el Comité Científico Nacional Ampliado.

ARTICULO SEGUNDO

Elaborar Estatutos y Reglamentos en forma conjunta con las demás filiales departamentales

Es dado en la ciudad de Oruro a los veinte días del mes de marzo del dos mil nueve años.

“p´ EL XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO”

Dra. Sayonara Wendy Tapia Pacheco
PRESIDENTA

Dr. Noel Mercado Martínez
1er VICEPRESIDENTE

Dr. Carlos Vacaflor Montero
2do VICEPRESIDENTE

Dr. Pedro Rodríguez Vásquez
1er SECRETARIO

Dr. Cleto Cáceres
2do SECRETARIO

Dr. Orlando Montenegro Melgar
1er VOCAL

Dr. Carlos Guachalla Castro
2do VOCAL

*/Judi R.
Copia: Miembros del Presidium
Colegios Médicos Departamentales
Colegios Médicos Provinciales
Federaciones
Archivo CMB – PANDO – LA PAZ